

LICITACION PUBLICA LOCAL NO AD/CC/009/2024
“ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, ANDADERAS Y BASTONES”

JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo **las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo “D” Oficinas Generales (SALA DE USOS MÚLTIPLES) del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑÓNEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA** Jefa del Departamento de Trabajo Social; y el **C. PEDRO JAVIER GARCÍA PRECIADO**, cotizado del Departamento de Adquisiciones, se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el Artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cabe mencionar que a este acto no se presento de manera presencial ningún licitante, sin embargo se tuvieron por recibidas mediante correo electrónico los siguientes cuestionamientos :

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, el Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, expone a la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA** Jefa del Departamento de Trabajo Social, las 02 dos preguntas presentadas mediante correo electrónico por parte del Licitante **COCINAS Y EQUIPAMIENTOS B Y P**, procediendo a dar constatación de la misma de la manera siguientes:

1.- Pregunta ¿Se adjudicará por precio partida?

R= Si, tal y como se indica en las bases de licitación publica que nos ocupa.

2.- pregunta ¿Se puede extender el tiempo de entrega a 22 días?

R= No, sin embargo, se extiende el tiempo de entrega a 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo.

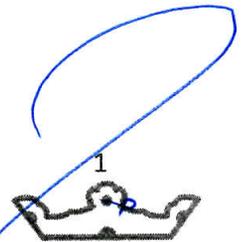
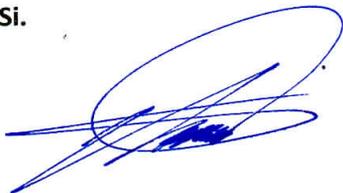
Así mismo, el Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, expone a la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA** Jefa del Departamento de Trabajo Social, las 03 tres preguntas presentadas mediante correo electrónico por parte del Licitante **ORTOPEDIA SAN FELIPE**, procediendo a dar constatación de la misma de la manera siguientes:

1.- En relación al anexo 1, partida 1: ¿podría especificar qué tipo de rueda trasera es la que solicita?
Solida de cañuela, neumática o si es indiferente?

R= Neumática.

2.- En relación al anexo 1, partida 1, ¿ se puede ofertar silla con descansa pies fijo?

R= Si.



2.- En relación al anexo 1, inciso 3.) referente al tiempo de entrega ¿Es posible otorgar una prórroga para extender el tiempo de entrega?

R= Se extiende el tiempo de entrega a 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo.

Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de dichas bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

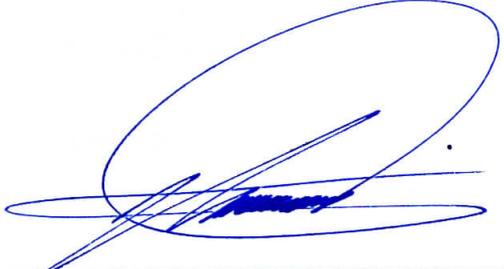
--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:20 once horas, con veinte minutos, del día 28 veintiocho de febrero del 2024 dos mil veinticuatro**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----



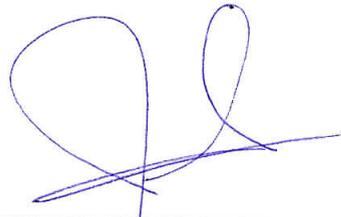
C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C. PEDRO JAVIER GARCÍA PRECIADO
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

La presente foja, es parte integral de la Junta de Aclaraciones, de fecha 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, instrumento publico conformado por 02 fojas útiles, relativa a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/CC/009/2024, "ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, ANDADERAS Y BASTONES"**